Banco Nación Agente Institorio — Nación Seguros Compañía Aseguradora

COPIA DE PÓLIZA ORIGINAL 03/07/2023

Vigencia

Emitida en CAPITAL FEDERAL el día 3 de Julio de 2023

Desde las 00:00Hs	Hasta las 00:00Hs	Término	Cliente	Sección	Póliza	Endoso
01/07/2023	01/07/2024	366 Días	5921870 SOLIS JUAN ANTONIO	AUTOMOTORES	2213561	0

Período del Endoso 01/07/2023 al 01/07/2024

DESCRIPCIÓN DE PÓLIZA

CONDICIONES PARTICULARES

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO ASEGURADO:
TIPO: CAMION ----------
AÑO: 2014
MOTOR: 8234551
USO DEL VEHÍCULO: COMERCIAL
SUMA ASEGURADA: 40.310.600,00

MARCA/MODELO: SCANIA G 310 LA 4X2
PATENTE: NMI679
CHASIS: 9BSG4X200E3848278

COBERTURA: B80 B-ACC. INCENDIO Y ROBO TOTAL (CLA. 80) - Responsabilidad Civil hacia terceros, Daños Totales (Robo o hurto Total, Incendio Total y Destrucción Total con cláusula del 80).

Responsabilidad Civil..... $ 85.000.000,00

Accidente Total..... $ 40.310.600,00

Incendio Total..... $ 40.310.600,00

Robo Total..... $ 40.310.600,00

Accidentes personales hasta la suma de..... $ 40.000,00

RIGE CLAUSULA DE AJUSTE AUTOMATICO : 40 %

Accidentes personales hasta la suma de..... $ 40.000,00

RIGE CLAUSULA DE AJUSTE AUTOMATICO : 40 %

POLIZA BASICA DEL SEGURO OBLIGATORIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL - LEY 24.449
RESPONSABILIDAD CIVIL LIMITADA A PESOS 85.000.000,00, INCLUYENDO RESPONSABILIDAD CIVIL HACIA TERCEROS TRANSPORTADOS
LA COBERTURA DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SOLO SE APLICARA EN EXCESO DE LAS PRESTACIONES QUE
SE SATISFACEN POR EL SEGURO OBLIGATORIO, CUANDO CORRESPONDA, QUEDANDO ACLARADO QUE AMBAS COBERTURAS
Y PRESTACIONES NO SE ACUMULAN.

CLÁUSULAS: CA-CO 2.1 CG-CO 14.1 CG-CO 15.1 CA-RC 2.1 CA-CO 6.1 CA-CO 14.1 CG-CO 7.1 CG-CO 8.1 CG-CO 9.1 CG-CO 12.1 CG-CO 13.1 CG-CO 16.1 CG-CO 17.1 CG-CO 18.1 CG-CO 10.1 CG-CO 11.1 CG-IN 4.2 CG-RH 4.2 CG-DA 4.2 CO-EX 1.1 CA-RC 5.1 CA-RC 5.2 CG-RH 1.1 CG-RH 2.1 CG-CO 5.1 CG-CO 6.2 CG-RC 1.1 CG-RC 2.1 CG-RC 3.1 CG-RC 4.1 CG-RC 5.1 SO-RC 6.1 CG-CO 3.1 CA-CO 1.1 CG-IN 1.1 CG-IN 2.1 CG-CO 4.1 CA-CC 4.2 CG-DA 1.1 CG-DA 2.1 CA-RH 3.2
"Advertencia al asegurado: conforme la solicitud respectiva, el presente seguro solo se mantendrá vigente sin modificaciones y se renovara en la medida que el asegurado cumpla oportunamente con la condición particular prevista respecto al equipo de localización y monitoreo."

ACREEDOR PRENDARIO : No posee
LAS RESTANTES CONDICIONES DEL SEGURO NO SE MODIFICAN EN RELACION A LA POLIZA RENOVADA.

Se mantiene la validez de las condiciones contractuales acompañadas en la póliza renovada. El asegurado podrá requerir el texto completo de dichas condiciones en cualquier momento.

COPIA DE PÓLIZA ORIGINAL 03/07/2023

Vigencia

Emitida en CAPITAL FEDERAL el día 3 de Julio de 2023

Desde las 00:00Hs	Hasta las 00:00Hs	Término	Cliente	Sección	Póliza	Endoso
01/07/2023	01/07/2024	366 Días	5921870 SOLIS JUAN ANTONIO	AUTOMOTORES	2213561	0

Período del Endoso 01/07/2023 al 01/07/2024

CONDICIONES PARTICULARES

Importante: Hasta la fecha de vencimiento para el pago arriba indicado, se deberá abonar el total del premio o la cuota inicial del plan de pago que se hubiera acordado, según se detalla en esta factura y/o "Cláusula de Cobranza del Premio". De acuerdo a lo establecido en dicha cláusula, el riesgo por esta póliza quedará automáticamente sin cobertura por la simple mora en cualquiera de los pagos convenidos.
En caso de pago mediante débito automático, el premio de su seguro se debitará en cualquier momento desde la fecha de vencimiento y hasta los CUATRO (4) días hábiles posteriores a esa fecha.

EL VEHÍCULO ASEGURADO DEBERÁ CONTAR CON EL RESPECTIVO GRABADO INDELEBLE DEL DOMINIO EN DETERMINADAS PARTES DE LA CARROCERÍA CONFORME LO DISPONGA LA NORMATIVA DE AQUELLAS JURISDICCIONES EN LAS QUE EL MISMO ES OBLIGATORIO.

PRIMA: $ 223.415,78 PREMIO: $ 342.362,35

Nación Seguros

Constancia de Pago

Vigencia

Copia de póliza original 18/07/2028

Desde las 00:00 Hs	Hasta las 00:00 Hs	Término	Cliente	Sección	Póliza	Endoso
01/07/2028	01/07/2024	866 Días	592187/0 SOLIS JUAN ANTONIO	AUTOMOTORES	2218561	0

Datos del asegurado

Nombre y Apellido /R. Social: SOLIS JUAN ANTONIO
Domicilio: Bº CIUDAD CENTRO MZ B CASA 4
Localidad: EUGENIO BUSTOS Provincia: MENDOZA
CUIT: 28178858979 Condición de IVA: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Constancia de Pago

CONSTANCIA DE PAGO – FORMA DE PAGO OPERATORIA BANCARIA
Póliza : 2218561 Asegurado : SOLIS JUAN ANTONIO
Vigencia : 01/07/2028 01/07/2024
Vehículo : SCANIA G 310 LA 4X2 año : 2014
Patente : NMI679
Motor : 8284551 Chasis : 9BSC4X200E8848278
Premio : 842.862,85
Fecha del próximo vencimiento : 28/07/2028
BANCO DE LA NACION ARGENTINA : 0

Se otorga la presente constancia de la póliza arriba detallada, a pedido del asegurado para ser presentada ante quien corresponda, no presentando deuda exigible a la fecha, condicionado a la acreditación firme y definitiva de los fondos en Nación Seguros S.A.
IMPORTANTE: La emisión de la presente constancia no implica renunciar a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por condición de póliza.



Nación Seguros

0800-888-9908
de lun. a vie. de 8 a 20hs

Nación Seguros S.A.
San Martín 913 C.A.B.A. Bs.As.
(011) 4319-9900
www.nacion-seguros.com.ar

CERTIFICADO DE PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL TRANSPORTISTA POR CARRETERA EN VIAJE INTERNACIONAL.

Validez/Vigencia

Desde las 00:00Hs	Hasta las 00:00Hs	Termino	Cliente	Sección	Póliza	Certificado por Endoso
01/07/2023	01/07/2024	366 Días	592187/0	AUTOMOTORES	2213561	0

Certificado de póliza única de seguro de responsabilidad civil del transportador por carretera en viaje internacional.
Certificado de apólice unica de seguro de responsabilidade civil do transportador rodoviario em viagem internacional.

Datos del asegurado/segurado

Nombre y Apellido / Razón Social: SOLIS JUAN ANTONIO
Domicilio: B° CIUDAD CENTRO MZ 8 CASA 4
Localidad: EUGENIO BUSTOS — Provincia: MENDOZA
CUIT: 23178358979 — Condición de IVA: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Datos del tomador

Nombre y Apellido / Razón Social: SOLIS JUAN ANTONIO
Domicilio: B° CIUDAD CENTRO MZ 8 CASA 4
Localidad: EUGENIO BUSTOS — Provincia: MENDOZA
CUIT: 23178358979 — Condición de IVA: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Descripción del Vehiculo Asegurado – Riesgo 3
Marca – Modelo – Año/Ano: SCANIA – G 310 LA 4X2 – 2014
Matrícula / Placa Chasis / Chassi / Motor: NMI679 / 9BSG4X200E3848278 / 8234551

Certifica que el vehiculo cuyos datos se detallan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de responsabilidad civil conforme a los montos y condiciones establecidas en la XV Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transportes de los países del Cono Sur. Acuerdo 1.41 (XV).
Certifica que o veiculo cujos dados enumeram-se anteriormente está amparado no risco de responsabilidade civil segurado os valores e condições estabelecidas na XV Reunião de Ministros de Obras Públicas e Transportes dos Paises do Cone Sul Acordo 1.41.(XV).
SUMAS ASEGURADAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE RESPONSABILIDAD POR VEHÍCULO Y EVENTO DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS.
IMPORTANCIAS ASEGURADAS E LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEICULO E DANOS A TERCEIROS NÃO TRANSPORTADOS.

Esta cobertura comprende a los siguientes países: / Esta cobertura comprende os seguintes países:
(*) – BOLIVIA – BRASIL – CHILE – PARAGUAY – PERU – URUGUAY

Daños a terceros no transportados / Danos a terceiros ñao transportados

Muerte y/o daños personales / Morte e/eu danos pessoais	Daños materiales / Danos materiais
Por persona / Por pessoa U$s 80.000,00	Por bien / Por bein U$s 60.000,00
Limite Máximo por evento U$s 330.000,00	Limite Máximo por evento U$s 210.000,00

Daños a pasajeros / Danos a passageiros

Muerte y/o daños personales / Morte e/eu danos pessoais	Daños materiales / Danos materiais
Por persona / Por pessoa U$s 50.000,00	Por bien / Por bein U$s 1.000,00
Limite Máximo por evento U$s 240.000,00	Limite Máximo por evento U$s 10.000,00

Observ: En el caso de siniestros debe haber contacto con el representante del Transportista y del Asegurador del país donde ocurrió el hecho.
Observ: No caso de sinistros deve haver contato con o representante de Transportadora o da Seguradora no país onde ocorreu o fato.

País	Aseguradora/Seguradora	Dirección/Endereco	Teléfono/Telefone
(*)	Cobro revertido	-	-
BOLIVIA	SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNACIONAL S.A	Av. Julio Patiño N° 550 esquina calle 12, Calacoto	(+591)2775550 – (*) 800101886
BRASIL	BRADESCO AUTO/ RE CIA DE SEGUROS (RESPONSABILIDAD	Rua Barao de Itapagipe 255, Rio Comprido, Rio de Janeiro	(+5521)25031848 – (*) 08008923697
CHILE	ROBERT C. HANNA Y CIA. S.A	Hendaya 60 of. 302 Las Condes Santiago, Chile	(+56) 9 92252516 – (*) 12300200217
PARAGUAY	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY	Av. Republica Argentina 979. Asunción	(+595)21623299 – (*) 0098005410050
PERU	MAPFRE PERU CIA. DE SECUROS Y REASEGUROS	Avenida Veintiocho de Julio 873, Miraflores	(+511)2137373
URUGUAY	BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO	Bvar. Artigas 3821, Montevideo	(+598)21994 / 21998 – (*) 0004054573

Martín Peda
Jefe de Suscripción Líneas Industriales

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716/08
(Reglamentario de la Ley Nacional de Transito y Seguridad Vial N° 26363)

Póliza N°: 04 02213561 **Endoso N°** 0
Asegurado: SOLIS JUAN ANTONIO
Domicilio: B° CIUDAD CENTRO MZ 8 CASA 4 – EUGENIO BUSTOS
Vehiculo: SCANIA G 310 LA 4X2 **Año:** 2014
Patente: NMI679 **Motor:** 8234551
Chasis: 9BSG4X200E3848278
Cobertura: B-ACC. INCENDIO Y ROBO TOTAL

Martín Peda
Jefe de Suscripción Líneas Industriales

Vigencia desde 01/07/2023 al 01/07/2024

Nación Seguros Automóviles

Seguro Obligatorio Automotor

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la *Ley* N°24.449. Conforme el artículo 2° de la Disposición N°70/2009 de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, la falta de la portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

INSTRUCCIONES EN CASO DE SINIESTRO

1. Obtenga los siguientes datos:
 - *Nombre, dirección, teléfono y registro del conductor.*
 - *Marca, patente, propietario y seguro del vehículo del tercero.*
 - *Nombre , dirección y teléfonos de testigos.*
2. Efectúe la denuncia policial a la mayor brevedad.
3. No inicie transacciones ni arreglos con terceros.
4. Contáctese con nuestro Centro de Contacto con Clientes.

Centro de Contacto con Clientes
0800-888-9908
lunes a viernes de 8 a 20hs

Nación Seguros S.A.
San Martín 913 (C1004AAS) Bs.As.
www.nacion-seguros.com.ar

Nación Seguros

CERTIFICADO DE PAGO

Por la presente certificamos que la póliza de AUTOMOTORES Número 04-02213561, certificado Número 3, que el Tomador SOLIS JUAN ANTONIO ha contratado en esta compañía con vigencia del 01/07/2023 al 01/07/2024, no presenta deuda exigible. Las cuotas son percibidas de acuerdo a la siguiente forma de pago DEBITO INTELIGENTE N° 6370027582 y luego transferidas a la cuenta corriente N° 30,241/62 Suc. 0085 a nombre de Nación Seguros S.A.

Vehículo Asegurado:	SCANIA-G 310 LA 4X2 2014 NMI679
Tipo:	CAMIONES
Patente:	NMI679
Motor:	8234551
Chasis:	9BSG4X200E3848278
Año:	2014
Ubicación:	EUGENIO BUSTOS

Se extiende el presente certificado a pedido del asegurado para ser presentado ante quien corresponda.

Importante: La emisión del presente certificado no implica renunciar a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por condición de póliza.

Mauricio Martínez
Sucursal Mendoza
Nación Seguros S.A.

UN - MENDOZA
NACION SEGUROS
24 AGO 2023 17:21